

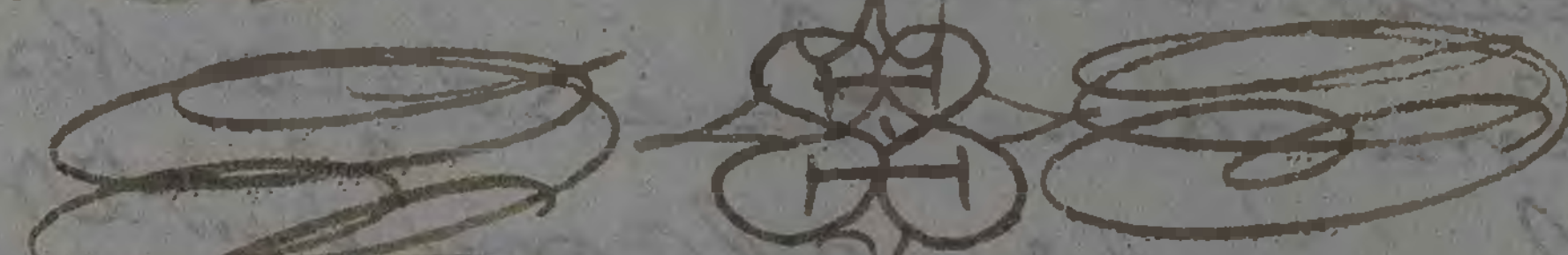
para despachos de oficio quarto y medio



SELO QVARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS E
TREINTA Y SEIS.

Seis Guaxdadad por recudany hagan keu
Or con todos los otros galaxios de tener.
al enteray cumplidam^{de} sin faltaxos cosa
alguna gha en ^{ny} at de fono a onre de julio
demill setecientay seis = Lo el de N = Lo
m del Reyno = Lorenzo de huancos
gulo = Sta Dubucada

Corresponde este oras cada con su original que
solu a Pedro Anonís ta con aque me
firo de pedullo to signo y fimo en
la villa y quatro de julio año de mil setecien
tos y treinta y seis


Lorenzo de huancos

